



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

402

VISTOS:

QUILLON, lunes 18 mayo 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-401
 - La Obligación Presupuestaria 20-411

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

ESSBIO S.A.

76.833.300-9

LA SUMA DE: \$

SON

786.480

PESOS M/L

SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA

OR LO SIGUIENTE:

CANCELACION CONSUMO DE AGUA POTABLE CESFAM QUILLON, PERIODO 27/03/2015 HASTA 28/04/2015, SEGUN FACTURA NRO. 370678. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205002	Agua		786.480		76833300-9 F-370
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			786.480	76833300-9 C-249
TOTALES			786.480	786.480	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

19 MAYO 2015

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

JEFE

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

JEFE
PRESUPUESTOS
Y FINANZAS

R.U.T.:

FIRMA

RECIBI CONFORME